

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19 ES 11 NÚMERO 187 10 Y
21
22 FECHA DE PRESENTACION

MODELO DE UTILIDAD

1 JUL. 1980

30 PRIORIDADES:
31 NUMERO
32 FECHA
33 PAIS

37 FECHA DE PUBLICIDAD
38 CLASIFICACION INTERNACIONAL
F 21 Y 21/62

34 TITULO DE LA INVENCIÓN
"FIJADOR DE PLAFON AL SOPORTE DE TECHO"

71 SOLICITANTE (S)
S.A. MAT

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Gómez Ferrer, 108.- TORRENT (Valencia)

72 INVENTOR (ES)
S.A. MAT

73 TITULAR (ES)
S.A. MAT

74 REPRESENTANTE
D. LUIS REY SANCHEZ, Agente Oficial de la P. Industrial.-

MEMORIA

MEMORIA

El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, en su textorefundido publicado el 30 de abril de 1.930, establece los caracteres de patentabilidad de las invenciones de tipo industrial que tienen por objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, aparatos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. etc.

La amplitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado al legislador a aclarar, según determina el artículo 46, que la enumeración contenida en el cuerpo legal es puramente enunciativa y no limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimientos de tipo científico según determina el artículo 47.

El Decreto de 26 de diciembre de 1.947, recogiendo la Orden de 18 de noviembre de 1.935, confirma el criterio legal de que también serán patentables los instrumentos, objetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a que son destinados un beneficio o efecto nuevo, y en definitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo anteriormente conocido.

Fues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al articulado que recoge los conceptos expresados, debe considerarse, que la invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, constituye una novedad industrial, que con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por elle se solicita, premiando así los méritos de quien aporta a la industria del país una mejora efectiva y precisamente comprendida entre las enunciadas por la Ley como patentables (art. 46 y 47 en relación con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de 18 de noviembre de 1.935.).

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a fijador de plafón a soporte de techo, cuya eficacia ha sido considerablemente mejorada y cuya complejidad estructural se ha reducido buscando una fabrica-

cida ~~de~~ sencilla en comparación a la ya existente en el mercado nacional y extranjero.

Para dar una idea más completa del invento, se acompaña a la presente memoria una hoja de planos, únicamente a título de ejemplo no limitativo, puesto que los mismos podrán variarse, en tamaños, dimensiones y formas, siempre y cuando no se altere la esencialidad del invento, que asimismo podrá fabricarse en cualquier clase de materiales.

Con referencia a dichos planos, podemos apreciar en las cuatro figuras que constituyen el mismo, las diferentes posiciones del fijador, siendo en la figura primera visto el interior desde arriba, el exterior, el costado, la tulipa y la tuerca, ésta última en la figura 4ª y 3ª. La tulipa en la figura 3ª de costado y desde arriba.

Con el número 1 se representa la placa circular del soporte, el cual lleva una serie de taladros 2 para la fijación de la misma al techo y otros 3 para la fijación de los casquillos 4, en distintas posiciones. Con el 5 se fija en la parte central el soporte 6 el cual lleva por ambos extremos rosca para la fijación de la tulipa 7 que lleva en su centro de base 9 un taladro y penetra en el esparrago 10 del soporte 6 y quede fija por medio de la rosca 8 que hace al mismo tiempo de anclador exterior.

REIVINDICACIONES

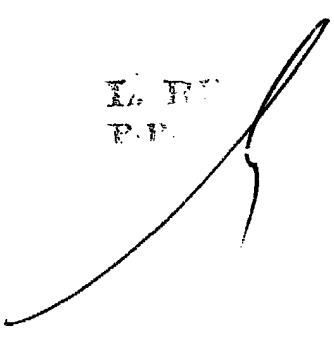
10.-Fijador de plafón a soporte de techo, caracterizándose porque el mismo consiste en una placa circular con diversos taladros, unos aplicados a la fijación de casquillos y otros a la fijación de la placa al propio techo.

11.-Fijador de plafón a soporte de techo, según la anterior reivindicación, caracterizándose porque el taladro central de la placa es para la fijación de otro soporte fijo a dicha placa por medio de espárrago roscado en uno de sus extremos y cuyo soporte por su otro extremo también tiene espárrago roscado para la fijación de la tulipa mediante rosca exterior que hace al mismo tiempo de embellecedor.

12.-FIJADOR DE PLAFON A SOPORTE DE TECHO, todo tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se representa en la de dibujos adjunta.

Madrid, 20 de abril de 1.980

L. R.
P. R.



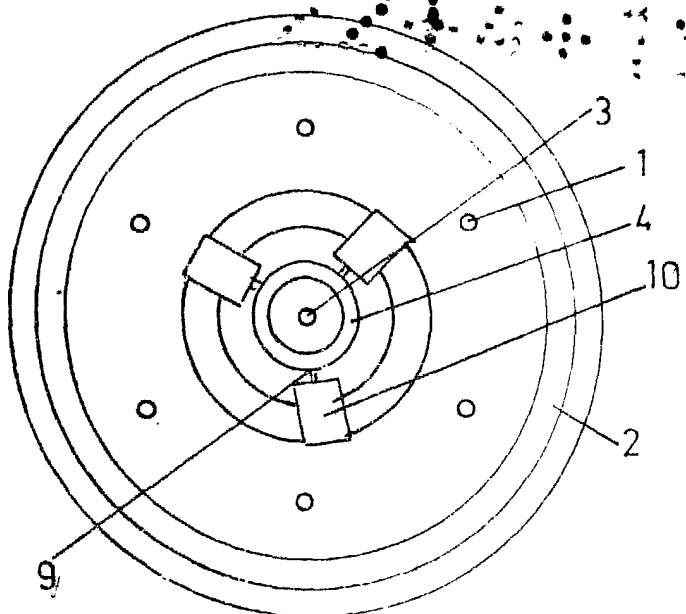


fig.1

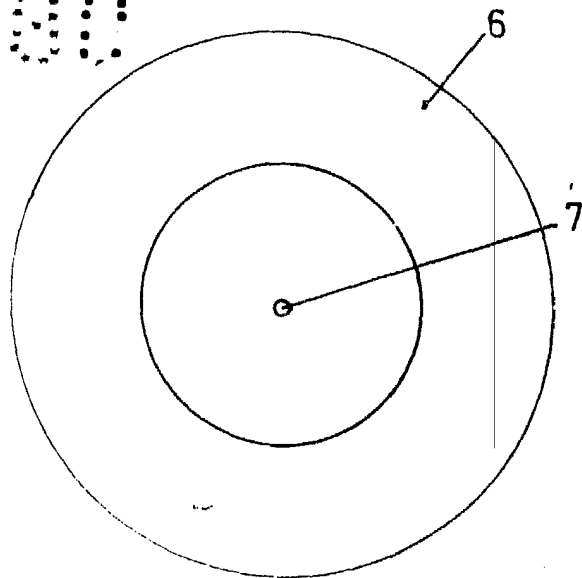


fig.2

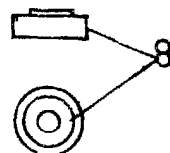
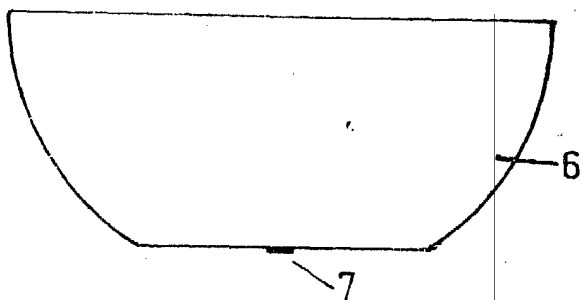
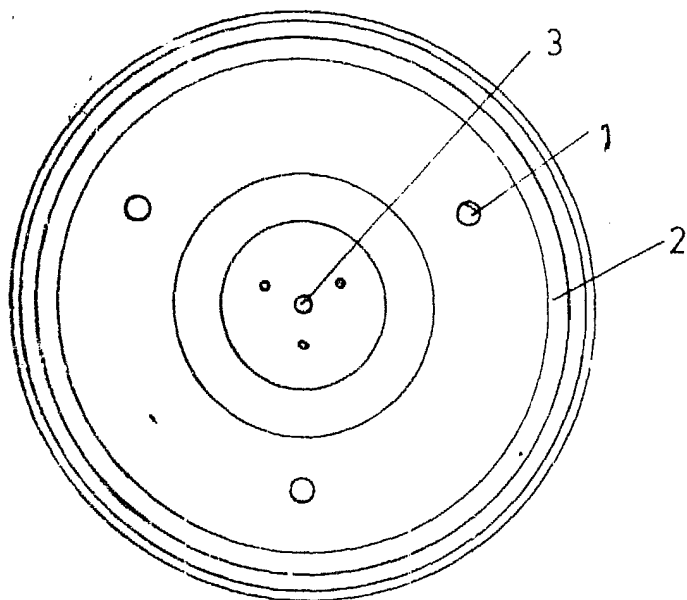


fig.3

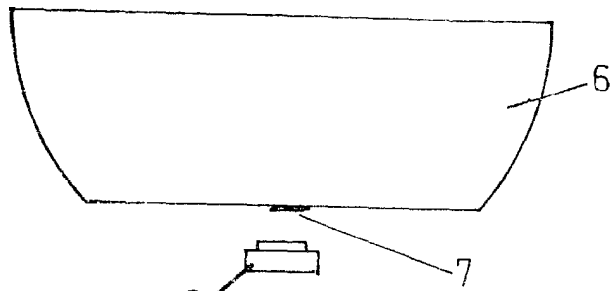
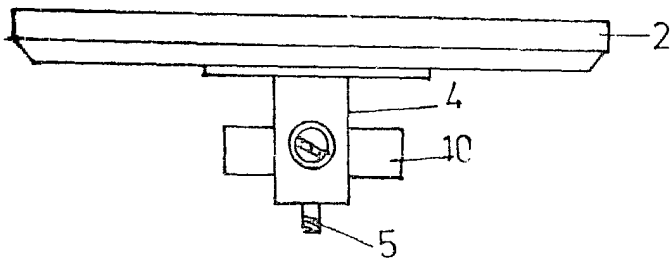


fig.4

ESCALA VARIABLE

MADRID ABRIL 1980

L. REY
P.P.